

## Los trabajadores de «La Panificadora», cerrada definitivamente en agosto, acogidos al paro

### ● La empresa adeudaba a once bancos casi 300 millones de pesetas

Los 54 trabajadores de la empresa «Viguesa de Panificación» (La Panificadora), están acogidos al Seguro de Desempleo desde que el 13 de agosto la empresa cerró definitivamente sus instalaciones, tras presentar un expediente de suspensión de pagos a finales del mes de julio pasado. Los trabajadores han presentado, por su parte, demandas en la Magistratura de Trabajo, en reclamación de los salarios adeudados (entre cuatro y seis meses), así como las indemnizaciones correspondientes por la rescisión de sus contratos por causas imputables a la empresa. El juicio sobre estas reclamaciones ya se ha celebrado y los trabajadores están a la espera de la sentencia.

Como habíamos informado, «La Panificadora» había pasado últimamente por dificultades económicas, aunque los trabajadores sospechaban que habían sido provocadas con objeto de conseguir el cierre de la factoría y vender los terrenos. En las negociaciones que representantes

de los trabajadores y de la empresa mantuvieron a mediados de agosto para tratar de salvar sus puestos de trabajo, la empresa les comunicó que tanto los terrenos como otras propiedades de los socios de la empresa habían sido embargadas por varios bancos. Según hemos podido saber, los representantes de la empresa manifestaron a los trabajadores que las deudas ascendían a 290.057.107 pesetas, repartidas entre los bancos de Vizcaya, Bilbao, Pastor, Exterior, Hispano Americano, Central, Industrial del Sur, Noroeste, Granada, Crédito e Inversiones y Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Hace unos años, «La Panificadora» cumplió sus bodas de oro, aunque antes funcionaba dentro de la misma actividad, con el nombre de «La Espiga de Oro», con lo que esta empresa de panificación llevaba en funcionamiento unos 75 años. En total, entre salarios devengados y posibles indemnizaciones, la empresa podría adeudar ahora a los trabajadores más de 60 millones de pesetas.

## comunicados

### CURSOS DE ARTES PLÁSTICAS, LENGUA GALLEGA Y FILATELIA

La delegación local de Cultura ha organizado en sus locales de José Antonio, 72-1.º; García Barbón, 30, y García Barbón, 12, diversos cursos de artes plásticas, lengua y cultura gallega, iniciación a la guitarra, teatro de guiñol, trabajos manuales, iniciación a la filatelia, iniciación a la arqueología y manualidades para jóvenes.

Estos cursos tendrán una duración aproximada a los tres meses y se iniciarán la próxima semana.

### REGIMEN DE CONVENIOS Y CONCIERTOS CULTURALES

Según se informa de la delegación de Cultura el régimen de convenios y conciertos culturales, deberá ser reservado preferentemente a programas de actividades de especial complejidad e importancia económica. Han de ser propuestos por entidades de gran capacidad operativa o por alguna cualificada que represente, armonice, coordine y refunda la acción cultural de otras varias en una misma solicitud.

### ENTREGA DE LOS PREMIOS DE LA «I OLIMPIADA GALLEGA DE QUÍMICA»

Con motivo de la festividad de San Alberto Magno, se celebrará hoy, a las 6 de la tarde, en el local social del Colegio de Químicos, la entrega de medallas y premios a los ganadores de la «I Olimpiada Gallega de Química», que para alumnos de «COU» se celebró en la Facultad de Química de la Universidad de Santiago, organizada por la «Anque» y el Colegio de Químicos de Galicia.

### ASAMBLEA DE TRABAJADORES MUNICIPALES

Convocada por la «ING-CTG» del Ayuntamiento, se celebrará esta tarde, a las 5, una asamblea de trabajadores municipales, en la que se tratará sobre las elecciones sindicales. El acto tendrá lugar en la sede del citado sindicato.

## Las islas Cíes están siendo repobladas con árboles de cerezo y pino manso

### ● El Ayuntamiento proyecta plantar más de 9.000 ejemplares de castaño, roble, cerezo y tamarindo

El ICONA, ha preparado unos tres mil hoyos en las islas Cíes para efectuar una importante plantación de flora autóctona, fundamentalmente árboles de fresno y pino manso en la zona más azotada por los vientos. Las Cíes, como se sabe, fueron declaradas parque natural en un reciente Consejo de Ministros.

Por otra parte, el Ayuntamiento, que ya había mostrado hace tiempo su interés en sustituir la flora de los montes municipales, estudia la posibilidad de adquirir unas 9.000 plantas, a unas veinte pesetas unidad al Centro Forestal del Lourizán, para efectuar plantaciones de castaño, roble, cerezo, tamarindo y pino manso, con el fin de sustituir progresivamente el «pino pinaster» o pino común y recuperar la flora autóctona, que prácticamente desapareció de Galicia con las pestes y con las plantaciones de especies de crecimiento rápido como el pino y el eucalipto.

El Ayuntamiento ya había aprobado en el pleno medidas de este tipo propuestas por el concejal presidente de la Comisión de Hacienda, Montes y Patrimonio, Martínez Torea. Se trataría de que los montes municipales fuesen obteniendo con el tiempo una distinta fisonomía, de bosque, que el futuro podría permitir su transformación en grandes parques.

### La imprevisión municipal

## Se acuerda derribar el galpón que obstruye la prolongación de Marqués de Valladares, posiblemente con cargo a los vecinos

### ● Los avales de los promotores fueron devueltos o caducaron

La Permanente Municipal acordó derribar el galpón que se encuentra situado en el centro de la prolongación de Marqués de Valladares, en el cruce con Serafín Avendaño.

El acuerdo de derribo no ha sido seguido, en cualquier caso, de la fórmula económica para indemnizar a los propietarios del mismo. En principio, los responsables del pago son los promotores de las urbanizaciones de la nueva vía, que ya tuvieron en su día serios problemas, pero que ahora difícilmente pagarán porque los avales que tuvieron

que constituir en el Ayuntamiento para efectuar la obra ya no están disponibles, porque uno caduco y otro fue devuelto hace tiempo.

La solución, por tanto, sería desde el punto de vista municipal, que los actuales propietarios pagasen el valor del galpón a derribar, que podría cifrarse en unos cinco millones de pesetas, a través de contribuciones especiales, lo que constituiría una clara injusticia, ya que en el fondo se les haría víctimas de la imprevisión municipal.

## Redondela: Muerto en accidente de tráfico

REDONDELA, 13.— José Míguez Alonso, de 52 años, ha perecido a consecuencia de las graves heridas sufridas al ser arrollado el ciclomotor en el que circulaba por un camión.

El accidente se registró en la carretera de Redondela a Tuy.— (EFE).

## La Asociación de Vecinos «Casco Vello» apoya a los vendedores de frutas y verduras del mercado del Progreso

En relación con la propuesta de los vendedores de frutas y verduras del Mercado del Progreso solicitando la terraza del mismo para instalar sus puestos, la Asociación de Vecinos «Casco Vello», ha remitido también un escrito a Tito Docampo, concejal de Mercados, en el que expresan su total apoyo a los vendedores que se encuentran «nunha lamentable situación de incomodidade, inseguridade, etc., que lóxicamente afecta aos consumidores», dicen.

Coinciden en señalar que la terraza del mercado del Progreso reúne unas buenas condiciones de espacio y de infraestructura para su fácil limpieza y consideran que una planificación al respecto entre Ayuntamiento, vendedores y asociación de vecinos daría unos resultados altamente satisfactorios. Por todo ello, la asociación «Casco Vello» solicita una entrevista con el concejal responsable de Mercados para tratar sobre el tema.

## Comienzan las clases en el Seminario de Estudios Sociales de Vigo

El lunes próximo, día 17, darán comienzo las clases en el Seminario de Estudios Sociales, de Vigo, que funciona en la Casa de América. El acto solemne de apertura del curso 1980 - 81, en dicho centro, tendrá lugar el próximo jueves, día 20 y será presidido por el rector de la Uni-

versidad de Santiago, profesor Suárez Núñez. La elección inaugural estará a cargo del doctor Varela Novo, director del Gabinete Técnico de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la provincia y profesor del centro, que hablará sobre el tema «La prevención laboral como trabajo de equipo».

### Pese a la negativa de la Dirección General de Administración Local

## El Ayuntamiento decide hacer justicia al antiguo personal de arbitrios

La Comisión de Personal, acaba de resolver un problema casi histórico, que afectaba a un buen grupo de funcionarios municipales. La Comisión acordó que el Ayuntamiento, tras el acuerdo de la Permanente, pague directamente a los funcionarios de arbitrios la totalidad de sus trienios con el coeficiente del 2,3.

Estos funcionarios, procedentes del extinguido cuerpo de arbitrios, venían percibiendo desde su pase a la Administración General, en tiempo de Portanet, el pago de sus trienios anteriores a la fecha de su nueva recalificación, con el coeficiente del 1,7, percibiendo los restantes con el 2,3.

La actual Corporación aprobó en su día por unanimidad la equiparación de estos trabajadores en lo que se refiere a su antigüedad, pero la Dirección General de Administración Local había contestado remitiéndose a anteriores escritos en los que denegaba la petición. Ahora, la Corporación, con un informe del asesor jurídico favorable, han decidido abordar de inmediato el pago de estos trienios al antiguo personal de arbitrios, en las mismas condiciones en que lo perciben el resto de los funcionarios de similar categoría.

## Desaparece la plaza de jefe de inspección de rentas

### ● La medida le cuesta al Ayuntamiento seguir pagando una prima especial al funcionario que dirigía el departamento

La Comisión de Personal acordó definitivamente amortizar la plaza de jefe técnico de la Inspección de Rentas que venía ocupando el funcionario Máximo Castro.

La amortización de la plaza trae consigo un gasto inútil por parte del Ayuntamiento, ya que el citado funcionario seguirá percibiendo su actual salario y las trescientas mil pesetas anuales que recibía a través de un denominado fondo de inspección.

La supresión de la plaza es consecuencia del intento de la alcaldía y el área de organización de reestructurar el departa-

mento de Inspección potenciándolo con nuevo personal.

El actual jefe del departamento se negaba a realizar inspecciones directas, precisamente en calidad de su puesto y los demás funcionarios, de la misma categoría, se mostraban disconformes.

### Cursillo de Pedagogía Preescolar

Dio comienzo en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Vigo, un cursillo sobre pedagogía preescolar, se prolongará hasta el día 20 del corriente mes de noviembre.